XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta), 2023.

# "Principales causas de muerte en la población de 5 a 9 años".

Salgado, Vanesa y Tellechea, Ana Laura.

### Cita:

Salgado, Vanesa y Tellechea, Ana Laura (2023). "Principales causas de muerte en la población de 5 a 9 años". XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta).

Dirección estable: https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa/13

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eezf/ASc



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

# "Principales causas de muerte en la población de 5 a 9 años"

### Introducción

La Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, institución que tiene como función velar por la garantía de los derechos de las niñeces y adolescencias de la Argentina, trabaja en el acceso a la salud, desde una mirada integral y profunda tanto en la singularidad de cada niña, niño y adolescente, como en el contexto regional, cultural y social en el cual se desarrollan sus vidas. En este sentido, evalúa el perfil de la morbilidad y de la mortalidad de niñas, niños y adolescentes como forma de analizar las condiciones de salud de esta población (Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, 2022).

La Defensoría desempeña un papel clave, mediante el acompañamiento, la colaboración, la supervisión y el control hacia los distintos poderes del Estado y a través de sus equipos técnicos releva información y elabora evidencia sobre las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes como insumos para el diseño de políticas públicas acordes, promoviendo un criterio de exigibilidad propositiva ante los poderes del Estado.

El trabajo desplegado por la institución está atravesado por una mirada profundamente federal, con el diálogo con las organizaciones sociales de anclaje territorial, y con la participación y el protagonismo de las niñas, niños y adolescentes.

El trabajo técnico vinculado a la elaboración de evidencia en esta materia refiere a monitorear condiciones de vida, políticas públicas u otras acciones positivas de los estados nacional y provinciales en todos los temas que hacen a la vida de las y los chicos y chicas de nuestro país, considerando especialmente los ingresos monetarios en los hogares, la cobertura de seguridad social, la seguridad alimentaria, el acceso a la vivienda y las condiciones habitacionales, la salud de forma integral y la salud mental en particular, las violencias de las que son víctimas la población a la que se le debe protección especial, poniendo especial atención a la participación

y protagonismo, en cada uno de los aspectos que involucra la vida ciudadana de las niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

Esta presentación se inscribe en la búsqueda de aportar una mirada con perspectiva de niñez al abordaje de la producción de datos, elaboración de estadísticas y conocimiento científico en todas las áreas que atraviesan la vida de la sociedad, en particular atendiendo causas de mortalidad de la población de niñas y niños.

En la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por la Argentina en 1990 y con carácter constitucional desde 1994, se establece en su artículo 24 que los Estados Parte adoptarán medidas para reducir la mortalidad infantil y en la niñez, asegurando que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y las medidas de prevención de accidentes, entre otras medidas (ONU, 1991). En el mismo sentido, la Meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, plantea la reducción de muertes y traumatismos originados por accidentes de tránsito (ONU, 2015).

Según los datos de la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (en adelante DEIS), en 2021, las niñas y los niños de 5 a 9 años y las y los adolescentes de 10 a 14 años exhiben las tasas de mortalidad más bajas en comparación con otros grupos etarios. Esto ha significado que en los estudios de mortalidad muchas veces sean los grupos etarios menos analizados. Sin embargo, gran parte de estas muertes se producen por eventos prevenibles por lo que contar con información sobre las causas de mortalidad es fundamental para obtener un marco de referencia para la elaboración de políticas públicas que abonen a la prevención.

Conocer las principales causas de muerte de las niñas, niños y adolescentes es crucial para desarrollar estrategias de prevención adecuadas, identificar signos de alerta temprana para intervenir a tiempo. En otras palabras, la información sobre mortalidad es una herramienta fundamental para caracterizar el estado de salud de la población y diseñar políticas basadas en las necesidades de salud (OPS, 2017).

Según el Informe Mundial sobre prevención de las lesiones en los niños (OMS, 2012) cuando los niños cumplen cinco años, las lesiones no intencionales, es decir las ocurridas por siniestros viales, las ocurridas en los hogares, en la escuela, etc., son la principal amenaza para su

supervivencia. Además, destaca que la prevalencia de las muertes por lesiones no intencionales en niñas y niños es muy desigual, entre países, y al interior de estos:

Los niños de los países más pobres y de las familias más pobres de los países en mejor situación son los más vulnerables. Más de 95% de todas las defunciones infantiles por lesiones tienen lugar en países de ingresos bajos y medianos. Aunque la tasa de mortalidad por lesiones en la niñez es mucho menor en los niños de los países desarrollados, las lesiones son todavía una de las causas principales de muerte, dado que representan cerca del 40% de todas las defunciones infantiles (OMS, 2012, p.3).

En Argentina, las muertes en niñas y niños de 5 a 9 años por lesiones de causas externas han sido históricamente las de mayor prevalencia, en especial las muertes por lesiones no intencionales, tradicionalmente etiquetadas como *accidentes*. Estos incidentes pueden surgir en diferentes contextos, desde el hogar hasta la escuela y la vía pública. La Defensoría, tal como lo expresó en el Pronunciamiento N° 14, destaca que en ocasiones estos sucesos son resultado de la falta de cuidado, situaciones de abandono o la vulneración de los derechos de los niños, debido a deficiencias en la prevención por parte de los adultos responsables. También pueden ser causados por la falta de información, la falta de previsión o la ausencia de entornos seguros o de normas regulatorias (Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, 2022).

Esta investigación se erige como una herramienta valiosa para comprender en detalle y en la línea de tiempo las causas de muerte en el grupo de edad de 5 a 9 años en Argentina. En ese sentido, esperamos que resulte como un insumo para el desarrollo de estrategias de prevención y políticas públicas adecuadas, para identificar signos de alerta temprana para intervenir a tiempo y reducir la mortalidad en niñas y niños y también como una herramienta para el control de la garantía de derechos.

El objetivo general de este trabajo es estudiar las principales causas de muerte en este grupo de edad en Argentina durante el periodo 2010-2021, aportando la mirada particular de la Defensoría como institución. Para lograrlo, se han establecido los siguientes objetivos específicos: la identificación de las principales causas de muerte en este grupo durante el periodo mencionado, la creación de agrupamientos específicos de estas causas, la

identificación de cambios relevantes en las causas de mortalidad a lo largo del tiempo, y la identificación de disparidades geográficas en estas causas dentro de la población de 5 a 9 años.

# Metodología y fuentes

El principal insumo para este trabajo fue la base de datos de las defunciones registradas en el periodo 2010-2021 de la población de 5 a 9 años, incluyendo la provincia de residencia habitual y la causa básica de defunción, de las Estadísticas Vitales producidas por la DEIS. La información estadística de las defunciones proviene del Informe Estadístico de Defunción (IED), que constituye el soporte en el cual se vuelca la información acerca de la causa de muerte, la edad y el sexo de la persona fallecida, la fecha y el lugar de la muerte. Es importante mencionar que, gracias a la colaboración de la DEIS en el marco de una mesa de trabajo con el Ministerio de Salud, la Defensoría tuvo acceso a estas bases de datos, lo que permitió realizar procesamientos y análisis propios.

En relación con la causa básica de defunción, es importante indicar que la codificación se realiza con la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima edición (CIE- 10) desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1995).

Los datos del IED son ingresados a los sistemas de información, compilados y consistidos por las Oficinas Provinciales de Estadísticas de Salud (OPES). Esta información se envía periódicamente a la DEIS, que compila e integra las bases de datos de las jurisdicciones.

Para agrupar las causas de muertes a partir de la codificación CIE-10, se utilizaron tres niveles de agregación. Una primera agrupación fue realizada siguiendo el modelo que utiliza el Ministerio de Salud de la Nación (2021) de las causas más frecuentes. Esta agrupación incluyó las categorías: Causas externas; Neoplasias; Enfermedades del sistema nervioso; Malformaciones congénitas; Enfermedades respiratorias; Enfermedades del sistema circulatorio; Demás causas definidas; Mal definidas y desconocidas.

Luego se trabajó sobre las muertes por lesiones de causas externas, las cuales se definen como aquellas que se producen por el daño físico que sucede cuando el cuerpo humano se somete

bruscamente a algún tipo de energía que excede el umbral de tolerancia fisiológica, o cuando se ve privado de uno o más elementos vitales, como el oxígeno (Ministerio de Salud de la Nación, s.f.). Las lesiones que las provocan se pueden clasificar en dos grupos: las *lesiones o eventos traumáticos no intencionales* que incluyen todas las lesiones usualmente llamados *accidentes*, como las relacionadas con siniestros viales, las ocurridas en los hogares, ahogamientos y sumersión, exposición a corriente eléctrica y a factores no especificados; y las *lesiones o eventos traumáticos intencionales* que incluyen a las lesiones relacionadas con la violencia interpersonal, colectiva y autoinfligida, como autolesiones y suicidio.

Bajo este marco conceptual, el segundo nivel de agrupación fue hacia el interior de las causas externas que consistió en agrupar los eventos traumáticos según la intencionalidad del evento para los traumatismos y los siniestros viales como un agrupamiento especial.

Los grupos de causas externas quedaron conformados de la siguiente manera: accidentes de transporte (V01–V99), denominados en este trabajo "siniestros viales"; otras causas externas de traumatismos accidentales (W00–X59), que denominamos "eventos traumáticos no intencionales"; lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60–X84); agresiones (X85–Y09) denominadas "eventos traumáticos intencionales"; y eventos de intención no determinada (Y10–Y34).

Una tercera clasificación se realizó hacia el interior de los siniestros viales (*accidentes* de tránsito), según el tipo de vehículo y hacia el interior de los eventos traumáticos no intencionales según mecanismo del evento.

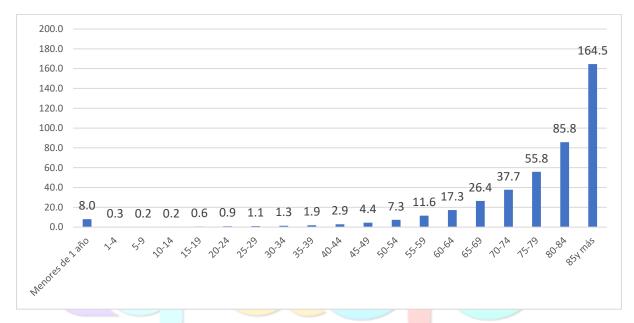
# Resultados

Se estima que, en el año 2023, en Argentina hay 3.737.021 niñas y niños de 5 a 9 años<sup>1</sup>. Esta población presenta una mortalidad baja en relación con otros grupos de edad. Tal como se observa en el gráfico 1, la curva de las tasas de mortalidad por edad muestra que las y los menores de un año tienen una tasa de 8 defunciones por 1.000 nacimientos; luego, los grupos siguientes exponen una importante caída, llegando a su punto más bajo en las niñas y niños de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Proyecciones de población 2010-2014, INDEC (2013).

5 a 9 años y las y los adolescentes de 10 a 14 años, con una tasa de 0,2‰. A partir de los 15 años, la tasa de mortalidad comienza a sufrir un aumento sostenido hasta la adultez. Por lo tanto, las niñas y los niños en edad escolar son los que presentan el menor riesgo de mortalidad comparado con el resto de los grupos etarios.

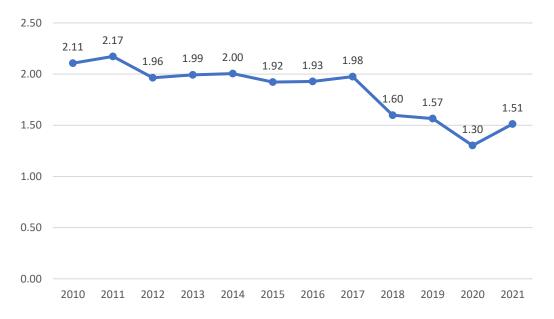
Gráfico 1. Tasa de mortalidad (por mil habitantes) según grupos de edad. Argentina. Año 2021



Fuente: elaboración propia en base a las estadísticas vitales de la DEIS y las proyecciones de población del INDEC (2013).

Las tasas de mortalidad de las y los niños de 5 a 9 años fueron descendiendo a lo largo del tiempo (gráfico 2). Durante el transcurso de los 11 años considerados, se observa un descenso del 23% en la mortalidad de los niños de 5 a 9 años (171 defunciones menos). En 2010, la tasa de mortalidad se encontraba en 2,11‰, seguido por un descenso significativo en 2012 donde queda por debajo del 2‰. Luego se mantuvo relativamente estable hasta el año 2018 cuando vuelve a caer llegando a 1,6‰ y continuó descendiendo con una caída en 2020, aunque se recuperó en 2021 manteniendo valores similares a los de antes de 2020.

Gráfico 2. Evolución de la Tasa de mortalidad de niñas y niños de 5 a 9 años (por 1000 habitantes). Argentina. Años 2010-2021

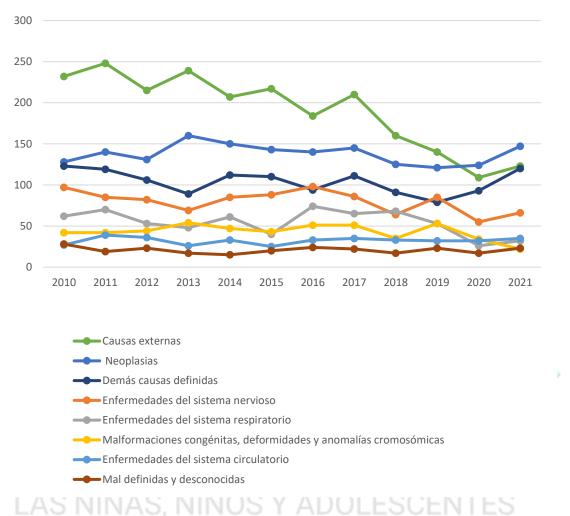


Fuente: elaboración propia en base a las estadísticas vitales de la DEIS y las proyecciones de población del INDEC (2013).

# Principales causas de muerte

A partir del primer agrupamiento de las principales causas de muerte de niñas y niños de 5 a 9 años (gráfico 3) podemos observar que las causas externas fueron desde 2010 las principales, sin embargo, su continuo descenso hizo que desde 2020 pasen a ocupar el segundo lugar en frecuencia y las neoplasias, que históricamente se mantuvieron estables, pasen a ocupar el primer lugar.

Gráfico 3. Evolución de las muertes según agrupación de principales causas de niñas y niños de 5 a 9 años. Argentina. Años 2010-2021.

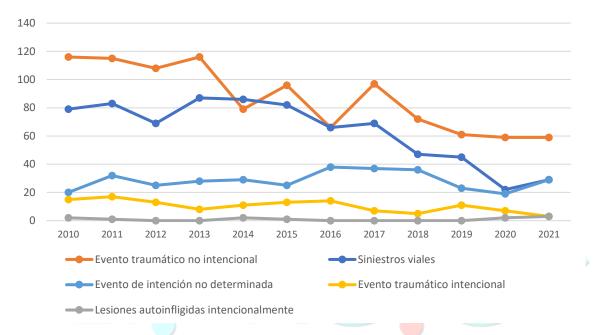


## Causas externas

En cuanto a las diferentes causas de muerte externas (gráfico 4), encontramos que los eventos traumáticos no intencionales (traumatismos accidentales) representan una mayor proporción que el resto de las causas externas y su comportamiento a lo largo del tiempo se manifiesta con un descenso a lo largo de los años hasta el año 2019, cuando presentan un amesetamiento que continúa hasta la actualidad. En tanto, las muertes por siniestros viales, que constituyen la segunda causa de muerte externa, van en descenso desde 2010 con mayor pendiente desde 2018, disminuyendo su representación en el total de las causas externas conforme pasan los años.

Las otras causas de muerte externas (eventos traumáticos intencionales, de intención no determinada y lesiones autoinfligidas) son las menos frecuentes y se mantienen con mínimas oscilaciones a lo largo del tiempo.

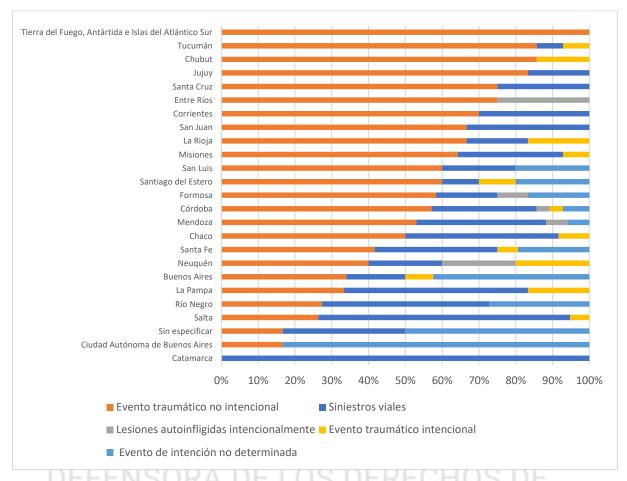
Gráfico 4. Evolución de defunciones por causas externas según tipo de niñas y niños de 5 a 9 años. Argentina. Años 2010-2021.



Fuente: elaboración propia en base a las estadísticas vitales de la DEIS.

Al interior de las causas externas por jurisdicción podemos observar que, para la mayoría de las jurisdicciones, los eventos traumáticos no intencionales representan la mayor proporción de las causas externas y en segundo lugar, los siniestros viales. Sin embargo, en algunas provincias el impacto de los siniestros viales es mayor al de los eventos traumáticos no intencionales y en otras jurisdicciones casi la totalidad de las causas externas se dan por eventos traumáticos no intencionales (ver gráfico 5).

Gráfico 5. Distribución porcentual de las defunciones de niñas, niños 5 a 9 años por causas externas, según jurisdicción de residencia. Argentina. 2019-2021



# Siniestros viales

En relación con los siniestros viales (gráfico 6) a lo largo del tiempo, vemos que sufren una abrupta caída a partir del 2018 que continúa hasta el 2021, con una baja aún más pronunciada en el 2020, probablemente debido a la disminución de la circulación producto de las medidas de aislamiento social aplicadas durante la pandemia de Covid-19 en nuestro país.

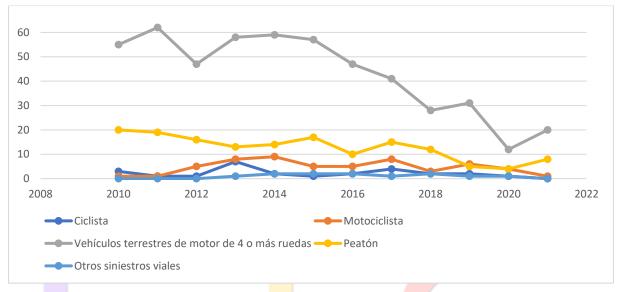
Gráfico 6. Evolución de defunciones por siniestros viales de niñas y niños de 5 a 9 años. Argentina. Años 2010-2021



En relación con los tipos de siniestros viales, a lo largo del tiempo (gráfico 7), se observa que la caída en 2018 es a expensas de los siniestros ocurridos en vehículos terrestres a motor de 4 o más ruedas (autos, camiones, camionetas, etc.) que comienzan a descender en 2016, con un pronunciamiento de la caída en 2018 que repite en 2020.

Los siniestros viales de peatones sufren un descenso paulatino a lo largo de los años y tanto los siniestros en motocicleta como los de ciclistas no varían significativamente en el tiempo y constituyen los tipos de siniestros de menor frecuencia (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Evaluación de defunciones de niñas y niños de 5 a 9 años por siniestros viales según tipo. Argentina. Años 2010-2021



En cuanto a la distribución geográfica de los distintos tipos de siniestros viales para este grupo de edad, en el trienio 2019 - 2021 podemos observar que los siniestros acontecidos en vehículos terrestres a motor de 4 ruedas o más ocupan la mayor proporción en la mayoría de las jurisdicciones mientras que en pocas lo hacen los siniestros en motocicletas y en una sola los siniestros de peatones (ver gráfico 8).

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

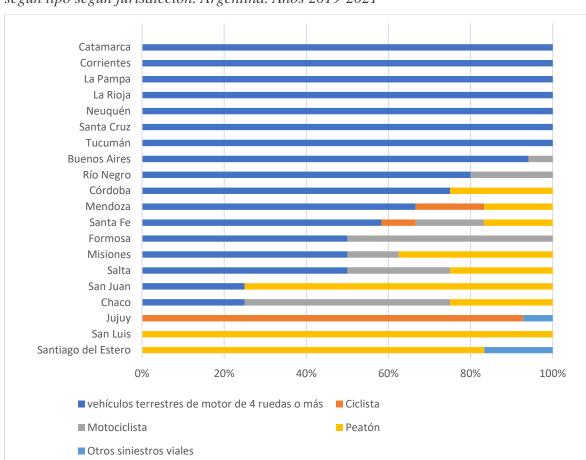


Gráfico 8. Evaluación de defunciones de niñas y niños de 5 a 9 años por siniestros viales según tipo según jurisdicción. Argentina. Años 2019-2021

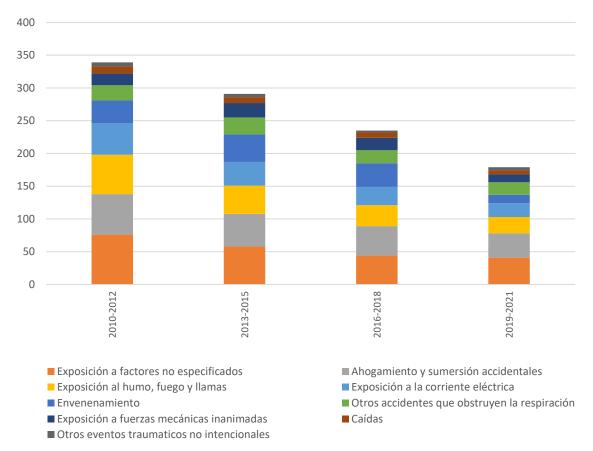
# Eventos traumáticos no intencionales

Dentro del grupo de eventos traumáticos no intencionales, se encuentran las causas que tradicionalmente se llamaban *accidentes*, ya sean en el ámbito doméstico, en la escuela o en la vía pública (excluyendo los relacionados con siniestros viales).

Si analizamos los distintos tipos de eventos traumáticos no intencionales (gráfico 9) encontramos que, para todos los trienios, la exposición a factores no especificados es la causa más frecuente, seguida de los ahogamientos y sumersiones accidentales, luego le siguen exposición al humo, fuego y llamas, seguida por exposición a la corriente eléctrica, que en

conjunto representan más del 60% de las causas de muerte. También se observa que en los trienios sucesivos fueron descendiendo en su totalidad.

Gráfico 9. Evolución trianual de defunciones de niñas y niños de 5 a 9 años por eventos traumáticos no intencionales según tipo de evento. Argentina. Años 2010-2021



Fuente: elaboración propia en base a las estadísticas vitales de la DEIS.

# Conclusiones y reflexiones

Si bien las tasas de mortalidad para el grupo de edad de 5 a 9 años son de las más bajas en relación con otros grupos de edad, históricamente estuvieron relacionadas en mayor medida a las lesiones por causas externas. Sin embargo, esta tendencia se ha visto modificada en los últimos años. Las muertes por causas externas para este grupo de edad han mostrado un

descenso sostenido desde el año 2018, que se tradujo en que a partir del 2020 pasaran a un segundo lugar dentro de las causas, dejando en primera instancia a las neoplasias.

Respecto a los accidentes domésticos, en la escuela o en espacios abiertos (traumatismos accidentales) son el resultado de múltiples factores (nivel socioeconómico, infraestructura, condiciones de la misma edad, descuido, falta de entornos seguros, etc.) lo cual hace complejo el accionar para evitarlos. Conocer en profundidad las particularidades de las causas de muerte más frecuentes, resulta fundamental para que desde el Estado y el mundo adulto, se minimicen los riesgos, con el fin de evitarlas o disminuir su frecuencia al máximo.

Medidas, como los asientos de seguridad para las niñas y niños en los automóviles, los cascos de ciclista, los envases de medicamentos con cierre de seguridad a prueba de niños, el cercado de las piscinas, la regulación de la temperatura del grifo del agua caliente y las protecciones para las ventanas, por mencionar algunas, han demostrado su efectividad a la hora de disminuir la mortalidad en la niñez debida a lesiones no intencionales y las muertes por siniestros viales.

Los eventos traumáticos no intencionales (traumatismos accidentales) siguen siendo la principal causa dentro de las causas externas sin disminuir su prevalencia en los últimos años.

Respecto a la disminución de las muertes por lesiones de causas externas se corresponde con una baja de las muertes por siniestros viales que comienza en el año 2015 con oscilaciones y que se consolida y profundiza a partir del año 2018. Coincidente con el año donde se comienza a registrar un descenso importante de las muertes por siniestros viales, en enero de 2018 se reglamentaron cambios a la Ley Nacional de Tránsito N°24.449 mediante el decreto N°32/2018, entre ellos: se establecieron las condiciones de seguridad que deben cumplir los vehículos y la obligatoriedad para el traslado de menores de 10 años sujetos al asiento trasero con el sistema de retención infantil (SRI) homologado y en relación con su peso y tamaño.

Se encuentra demostrado que el uso correcto de los SRI reduce las defunciones de las niñas y niños entre 50% y 70% (Ministerio de Transporte de la Nación, 2019).

En relación con los tipos de siniestros viales, a lo largo del tiempo, se observa que la caída en 2018 es por la disminución de muertes de niñas, niños y adolescentes ocurridas en siniestros

viales de vehículos terrestres a motor de 4 ruedas o más (autos, camiones, camionetas, etc.), lo que es congruente con la coincidencia encontrada entre el comportamiento epidemiológico y los cambios en las normas de seguridad vehicular y de traslado de personas menores de 10 años.

Si bien esta observación puede corresponderse al impacto de las políticas públicas en las condiciones de vida de niñeces y adolescencias entendemos que en materia de prevención de muertes de niñas y niños por siniestros viales aún existen desafíos que requieren aunar esfuerzos de todos los sectores (legislación, control en su cumplimiento, campañas de concientización, etc.) por tratarse de muertes prevenibles.

# Referencias Bibliográficas

Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2022). Pronunciamiento 14. Disponible en: <a href="https://defensoraderechosnnya.gob.ar/wp-content/uploads/2022/12/PRONUNCIAMIENTO-14-Diciembre-2022.pdf">https://defensoraderechosnnya.gob.ar/wp-content/uploads/2022/12/PRONUNCIAMIENTO-14-Diciembre-2022.pdf</a>

Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) (bases de 2010 a 2021). Estadísticas Vitales Información Básica. Años 2010 a 2021. DEIS. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación Argentina.

INDEC. (2013). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. Total país.

AO NINAO, NINOO Y ADULEO

La Defe. Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adoles centes. Sitio web. Disponible en: <a href="https://ladefe.gob.ar">https://ladefe.gob.ar</a>

Ministerio de Salud de la Nación (s.f.). Sitio Web Argentina.gob.ar. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/lesiones-causa-externa

Ministerio de Salud de la Nación. (2021). Análisis de la Natalidad, la Mortalidad Materna y la mortalidad en la niñez. A partir de la información proveniente del Sistema de Estadísticas Vitales de la República Argentina (Año 2019). Disponible en:

 $\underline{https://bancos.salud.gob.ar/recurso/analisis-de-la-natalidad-la-mortalidad-materna-y-la-mortalidad-en-el-curso-de-la-ninez$ 

Ministerio de Transporte de la Nación. (2019). Guía de políticas públicas en seguridad vial en base a la evidencia. Seguridad vial infantil. Dirección de Estadística Vial y Estudios. Disponible en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv\_obs\_guia\_seguridad\_infantil.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv\_obs\_guia\_seguridad\_infantil.pdf</a>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2012). Informe mundial sobre prevención de las lesiones en los niños (edición en español). Disponible en: <a href="https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77762/WHO\_NMH\_VIP08.01\_spa.pdf;sequence=1">https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77762/WHO\_NMH\_VIP08.01\_spa.pdf;sequence=1</a>

Organización Panamericana de la Salud. (1995). Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud (10th ed.). Washington, D.C.: OPS

Organización Panamericana de la Salud. (2017). Lineamientos básicos para el análisis de la mortalidad. Washington, D.C.: OPS.

Organización de las Naciones Unidas. (1991). Convención Sobre Los Derechos Del Niño (1st ed., 1st reimp.). NUEVA YORK: NACIONES UNIDAS.

Organización de las Naciones Unidas. (2015) Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

